



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, se reúne, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Cristina Pérez Valero y la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Dunia Mohamed Mohand, asistida por el Secretario General Acctal. del Pleno de la Asamblea, D. Miguel A. Ragel Cabezuelo, la Mesa de la Asamblea al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto:

PUNTO ÚNICO.- Fijación de fechas, horas y Ordenes del Día de las sesiones Resolutiva y de Contros del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de julio.-

Conocidas y calificadas las propuestas e interpelaciones presentadas por los Grupos Politicos para incluir en las sesiones Resolutiva y de Control del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de julio, la Mesa de la Asamblea **ACUERDA:**

1º) Fijar el próximo día 30 de julio, a las 09,30 h. como fecha y hora de celebración de la sesión Resolutiva del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de julio, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobar, si procede, borradores de las actas de las sesiones públicas extraordinarias celebradas por el Pleno de la Asamblea con fechas de 15 de junio (Constitutiva) y de 12 de julio de 2019.

A) DISPOSICIONES GENERALES.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLITICOS.

C1.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaborar un Plan de Voluntariado para Ceuta. (Art. 50.21 Acuerdo Mesa Rectora de 1607-19).

C.2.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a elaborar una relación de todas las construcciones ilegales ubicadas en terrenos de titularidad pública. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19).

C.3.- Propuesta de Dª. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a tomar las medidas oportunas para que la Promoción de Viviendas Serrano Orive cumpla con la finalidad para la que se construyeron. (Art. 50.21 Acuerdo Mesa Rectora de 16-07-19).



C.4.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diseñar un Plan Ecológico para Ceuta. (Art. 50.21 Acuerdo Mesa Rectora de 16-07-19).

C.5.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a extremos sobre el personal de la Ciudad de Ceuta. (Art. 50.21 Acuerdo Mesa Rectora de 16-07-19).

C.6.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a realizar un inventario general del Parque Inmobiliario que figure registralmente como de Titularidad Pública. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19)

C.7.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diseñar y ejecutar un Plan de Regularización de la Propiedad de las Viviendas de la Bda. Príncipe Alfonso. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19).

C.8.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaborar e implementar un Plan Estratégico de Desarrollo Económico. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19).

C.9.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a proceder a la contratación de servicios que ejecuten una auditoría externa que examine la totalidad de la actividad del Gobierno y Administración Local desde el año 2013 hasta la actualidad. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19).

C.10.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a redactar y aprobar un Reglamento Regulador del Contenido, Organización y Funcionamiento del Libro-Registro de solares y edificios a rehabilitar. (Art. 50.21 Acuerdo de Mesa Rectora de 16-07-19).

2º) Fijar el próximo día 31 de julio, a las 09,30 h. como fecha y hora de celebración de la sesión de Control del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de julio, con el siguiente Orden del Día:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta los Decretos realizados desde los meses de marzo a junio de 2019.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer cuáles son las medidas de seguridad que se han adoptado en la zona de embolsamiento de El Tarajal.



2.2.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre la apertura de la Biblioteca construida en las antiguas dependencias de la UNED.

2.3.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre la licitación del contrato del servicio de transporte público de viajeros en autobuses urbanos.

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversos extremos sobre la implantación de la Unidad de Radioterapia.

2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre informe del Tribunal de Cuentas.

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversos extremos sobre el contrato con TRACE.

2.7.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre las playas de la ciudad.

2.8.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a cuál es la política de prevención de nuestro entorno natural que desarrolla el área responsable del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión cuando eran las diez horas y cinco minutos, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara, como Secretario General Acctal. del Pleno de la Asamblea, **CERTIFICO**.

Vº Bº
EL PRESIDENTE